

Santiago, 28 de Abril de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

Ref.: Coca-Cola Embonor S.A.
Comunica HECHO ESENCIAL

De mi consideración:

Por medio de la presente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045 y lo contemplado en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, encontrándome debidamente facultado, vengo en comunicar en carácter de Hecho Esencial, que en Junta Ordinaria de Accionistas de Coca-Cola Embonor S.A. celebrada en esta misma fecha, se acordó renovar íntegramente el Directorio de la Sociedad, el cual quedó conformado por los siguientes Directores Titulares y Suplentes:

Directores Titulares

Andrés Vicuña García-Huidobro
Diego Hernán Vicuña García-Huidobro
Jorge Lesser García-Huidobro
Leonidas Vial Echeverría
José Tomás Errázuriz Grez
Manuel Antonio Tocornal Astoreca
Bernardo Fontaine Talavera

Directores Suplentes

Juan Mackenna Iñiguez
Francisco León Délano
Emilio Cousiño Valdés
Manuel Vial Claro
Nicolás Balmaceda Jimeno
Manuel Antonio Tocornal Blackburn
Ricardo Matte Eguiguren

Sin otro particular, le saluda atentamente.



Cristián Hohlberg Recabarren
Gerente General
Coca Cola Embonor S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso
Comisión Clasificadora de Riesgo

